

Sesión plenaria extraordinaria celebrada el  
 día 29 de Octubre de 1934.

Asisten

D. José Luis G. Inestal

„ Vicente P. Bande

„ Carlos Romo

„ Juan Antonio Delgado

„ Manuel López Villalva

„ Angel Muñoz Triduo

„ Angel Nuño

„ Diego Hernandez

„ Miguel Trcar

„ Jesús R. López

„ Gregorio Panagau

„ Emilio G. Villa

„ Felia Herrera

„ Álvaro Herrera

„ Blas Santos Franco

„ José Alonso

„ Gerónimo O. Urbina

„ Rafael Sanchez

„ Fernando Tapia

Hora las 7 de la tarde

Asuntos: Escuela de Comercio y Homenaje a la  
 guerra pública.

Presidente D. José María Villuela y asisten los  
 señores que al margen se expresan.

El Presidente hace uso de la palabra para justifi-  
 ficar la convocatoria de esta sesión diciendo:

"La celebración de este Pleno extraordinario, tiene  
 por objeto el que la Cámara acuerde si se ha de  
 contribuir al homenaje que se ha de tributar a la  
 guerra pública, por su brillante actuación du-  
 rante la revolución que ha sufrido España.

He de advertir que se han abierto varias sus-  
 cripciones a tal fin: pero nosotros daremos una  
 nota simpática si los comerciantes e industriales inicia-  
 mos y fomentamos la muestra. Proximamente regre-  
 sarán a esta capital las fuerzas del Ejército, Guar-  
 dia Civil y Asalto, que están ausentes para sofocar  
 el movimiento y a su regreso se hace preciso que es-  
 tas fuerzas sean agasajadas cual merecen.

Esta presidencia se atreve a solicitar que el pleno  
 acuerde o se me autorice para fijar las cantidades  
 destinadas a estos fines."

Se acuerda autorizar al Presidente para que dis-  
 ponga de la cantidad que crea conveniente para el  
 homenaje a la guerra pública y para que inicie una  
 suscripción a favor de las tropas que guarnecen Sa-  
 lamanca, cuando regresen de Asturias.

"Ahora - dice la presidencia - voy a dar cuenta al  
 Pleno de otro asunto de verdadera importancia  
 para Salamanca y me refiero a que ha sido  
 firmado el Decreto creando la Escuela de Comercio

El éxito, pues, ha coronado las gestiones de esta Cámara, gestiones que ni un solo momento he dejado de la mano, por creer asunto de verdadera importancia y de verdadera necesidad, y que urge llevar a la práctica por razones que a todos se le alcanzan. Por este motivo he de solicitar del pleno autorización para gestionar de acuerdo con el Ayuntamiento y la Diputación el que la Escuela de Comercio funcione inmediatamente."

Se autorizó al Presidente para que haga las pertinentes cerca de la Diputación y el Ayuntamiento al efecto del mas rápido funcionamiento de la Escuela de Comercio.

Con respecto al Fontano de la Maya, el Presidente dice que reiteradas veces ha solicitado la Cámara de los poderes públicos que se activase el expediente con él relacionado y ayer se ha recibido el siguiente telegrama remitido por el Sr. Ministro de Instrucción Pública. "Ha sido aprobado el proyecto de presa Fontano Maya, por la Comisión permanente del Consejo Obras Públicas Hidráulicas. En la primera sesión del Pleno del Consejo Obras públicas, se ha confirmado aprobación proyecto. Me complace mucho enviarle tan satisfactoria noticia. Abraros"

Deseo conste en acta nuestra cordial gratitud al ilustre salmantino D. Filiberto Villalobos, por su celo y actividad en resolver estos problemas. Así se acuerda comunicarse este acuerdo de manera oficial.

Y para terminar - continua la Presidencia - creyendo interpretar el sentir de esta Corporación, he enviado a la Cámara benévola de Uriedo el siguiente telegrama: "En nombre del Pleno de esta Cámara, envío a usted, rogándole haga extensivo a comerciantes e industriales, nuestro mas sentido pésame

por desgracias padecidas y reciba la seguridad de nuestro apoyo moral, para hacer cuanto sea posible, con la seguridad de que estamos en espíritu a su lado para lamentar vandálicos hechos y protestar de ellos. - se saluda, Presidente Vinieta. -"

Finalmente se acordó pedir al Consejo Superior de Cámaras, se solicite de las demás el apoyo material para aliviar en lo que sea posible la triste situación en que han quedado la mayoría de los comerciantes e industriales de Oviedo.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las nueve y media de la noche del día de la fecha.

El Presidente.

El Secretario  
José Ferrás

Asisten

Sesión plenaria ordinaria celebrada el día 29 de Octubre de 1934.

D. Manuel Santos Pedras  
" Juan Antonio Delgado  
" Angel Castaño  
" Ricardo Sobats  
" Jesús R. Lope  
" Joaquín Díaz Pericacho  
" Donato Lope  
" Blas Santo Franco  
" Luis Marcos  
" Florentino Sanchez  
" Rafael Sanchez.

Hora las siete de la tarde

Asuntos: Aprobación actas anteriores

Escrito Consejo Superior

Tel de la Cámara de Melilla sobre Comunicaciones marítimas

" " " León sobre Jurados Mixtos

" " " Murcia sobre descargas mercaderías.

Varios

Preside D. José María Vinieta y asisten los señores que al margen se expresan.

Abierta la sesión se da lectura a las dos actas anteriores que son aprobadas por unanimidad.